



Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación aprobó su informe final de labores

Boletín No. 6996

- Diputadas y diputados destacan las acciones emprendidas en los tres años de la LXV Legislatura

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), presidida por el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), aprobó por 20 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, su informe final de la LXV Legislatura, con lo cual da cumplimiento a la obligación reglamentaria de rendir cuentas del trabajo realizado durante el periodo comprendido entre octubre de 2021 y julio de 2024.

Angulo Briceño precisó que en ese lapso se celebraron 33 reuniones de Junta Directiva, 27 de carácter ordinario, nueve entregas de informes de auditorías por parte de la ASF de las Cuentas Públicas 2021, 2022, 2023 y 2024.

De dichas entregas, mencionó, se derivaron tres series de reuniones con auditores especiales y altos funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación, tres comparecencias del secretario de la Función Pública y tres entregas de estados financieros auditados por parte de las universidades públicas del país.

Además, dos entregas de los estados financieros dictaminados de la Cuenta Pública de 2021 y 2022, por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), un parlamento abierto con titulares de fiscalización de las entidades federativas y una reunión de trabajo con el director general de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

Se llevaron a cabo dos procedimientos de nombramientos; uno para nombrar a los titulares de los órganos internos de control de los organismos constitucionales autónomos, mismo que se hizo conjuntamente con la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, y el relativo al procedimiento para nombrar al titular de la Unidad de Evaluación y Control (UEC), para el periodo noviembre de 2023 a noviembre de 2027.



El diputado Angulo Briseño mencionó que durante los meses de mayo que comprendió la LXV Legislatura, la Comisión de Vigilancia llevó a efecto la evaluación de desempeño de la ASF respecto de las Cuentas Públicas de 2020, 2021 y 2022.

Recordó que se aprobaron reformas al reglamento de la UEC para garantizar la independencia de autoridades investigadoras y sustanciadoras en el ejercicio de las funciones de revisión de la Auditoría Superior de la Federación.

Respecto al ámbito administrativo y en cumplimiento a la norma interna de la Cámara de Diputados, se realizó el procedimiento de archivo y remisión de documentos que estaban en la Comisión desde el año 2002. El legislador pidió remitir el informe final a la **Mesa Directiva** de la Cámara de Diputados para los efectos administrativos correspondientes.

Intervención de diputadas y diputados

Desde plataforma digital, la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) externó su voto en contra "de esta simulación en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación; habrá noticias mías por todas las componendas que se hicieron con la ASF y las mentiras que se nos dijo".

También del PAN, el diputado René Figueroa Reyes reconoció el trabajo de la presidencia de la Comisión, su responsabilidad con la que ha actuado y la manera en que condujo las sesiones, "ya que ha sido una de las comisiones con mayor eficiencia y que actuó con transparencia, buscando la conciliación".

El diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena) dijo estar a favor del informe final de actividades y reconoció al presidente de la Comisión su compromiso, tenacidad e institucionalidad. "Siempre condujo con altura de miras y es necesario reconocer el gran trabajo que usted ha realizado".

Cristina Ruiz Sandoval, diputada del PRI, se sumó al reconocimiento y felicitaciones por el trabajo del presidente de la Comisión y de cada una de las y los diputados. "Muchas felicidades y mi voto es favor".

La diputada Maribel Martínez Ruiz, del PT, se congratuló por los trabajos de la Comisión, que se caracterizaron por el profesionalismo y compromiso a favor de la rendición de cuentas.

El diputado Azael Santiago Chepi (Morena) dijo que la labor de la Comisión a veces fue compleja, pero siempre bajo los principios de tolerancia, esfuerzo, apertura y deseó el mayor de los éxitos a las y los diputados en sus futuros quehaceres.

Por el PRI, el diputado Hiram Hernández Zetina comentó que se analizaron los casos más emblemáticos de corrupción, como el de Segalmex, y situaciones que dañan la confianza de la ciudadanía en las instituciones del país. "Este trabajo se llevó en un marco de camaradería, respeto y buena conducción, apegados a los procedimientos y a la legislación en la materia".

Daniel Gutiérrez Gutiérrez, diputado de Morena, apuntó que la Comisión es de gran importancia, ya que se encarga de fiscalizar el presupuesto a través de la Auditoría Superior de la Federación, y en



estos tres años cumplió con esa encomienda al recibir los informes individuales y entregas finales de la ASF y de la UEC, que fueron analizadas con compromiso.

La diputada Esther Berenice Martínez Díaz (Morena) resaltó que, a pesar de las diferencias entre las y los integrantes de la Comisión, la conducción de ésta siempre se llevó con respeto e invitó a las y los legisladores que tendrán la posibilidad de continuar en el cargo a vigilar el bienestar de la ciudadanía.

Asuntos generales

En este apartado, el diputado Angulo Briceño informó que se recibieron los oficios por parte de la Unidad de Evaluación y Control sobre el informe trimestral del ejercicio correspondiente a las denuncias de la sociedad civil.

Asimismo, el documento con datos básicos de la primera entrega de los informes individuales de la Auditoría correspondiente al resultado de la fiscalización de la Cuenta Pública 2023, el anteproyecto de presupuesto de la UEC para 2025, de la cual únicamente se da cuenta de su recepción, ya que corresponderá a la Comisión de Vigilancia de la próxima Legislatura analizarlo, discutirlo y, en su caso, aprobarlo.

También, el reporte de resultados trimestrales de actividades DG07, DG08 y DG09 del programa de trabajo 2024, los informes semestrales de auditorías de seguimiento de auditorías y evaluaciones técnicas, la opinión técnica de la cuenta comprobada de la ASF correspondiente al mes de 2024 y los informes semestrales de denuncias, inconformidades, entrega-recepción, comités y procedimientos de invitación cuando menos a tres personas de la ASF.

Adicionalmente, dio cuenta de la recepción de la memoria de los trabajos de análisis de resultado por parte de la Cuenta Pública de la fiscalización superior 2022, las fichas ejecutivas de los cuadernos sectoriales del análisis de la primera entrega de los informes individuales de las auditorías de la Cuenta Pública 2023, la opinión técnica de la planilla del personal de la ASF correspondiente a 2024, y por parte de la ASF la cuenta comprobada del mes de junio de 2024.

El diputado agregó que el próximo 31 de julio se hará la entrega administrativa de la Comisión, que consta de 10 cajas que contienen toda la documentación recibida en la LXV Legislatura.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

27/07/2024

LEGISLATIVO

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-de-vigilancia-de-la-auditoria-superior-de-la-federacion-aprobo-su-informe-final-de-labores#>